

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
MEDELLÍN-ANTIOQUIA**

Medellín, nueve (9) de Agosto de dos mil doce (2012).

ACCION	TUTELA
ACIONANTE	MARCELA LOAIZA DE ARANGO
ACCIONADO	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS
RADICACIÓN	05001333311-2013-00226-00
Asunto	Concede impugnación

Teniendo en cuenta que la accionada U.A.R.I.V., interpuso en tiempo recurso de Impugnación en contra de la sentencia proferida en la acción de la referencia, el Juzgado lo concede en el efecto devolutivo.

NOTIFÍQUESE

EUGENIA RAMOS MAYORGA
Jueza